**CERTIFICACIÓN PAGOS PARAFISCALES**

Medellín, 11 de marzo de 2025

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**
Ciudad

El suscrito, Juan Carlos Ramírez Molina, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71.741.737 expedida en Medellín, y como Revisor Fiscal principal, manifiesto:

Que la entidad, que audito FUNDACION INSTINTOS, identificada con Nit 900.798.570, ha cumplido con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud y pensiones), con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que ha vinculado por contrato de trabajo, por los últimos 6 meses, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías – AFP, Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y las obligaciones Laborales con sus empleados.

La presente certificación se emite dando cumplimiento al Art. 50 de la Ley 789 de 2002 (Reforma Laboral)



T.P: 67070-T